



El círculo social es una de las instalaciones beneficiadas por las mejoras constructivas.

## Nuevos aires llegan a La Pastora



Esta comunidad trinitaria se beneficia con un grupo de acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de sus más de 1 600 habitantes

Texto y foto: Ana Martha Panadés

Desperdigadas a ambos lados del terraplén, las casas de aspecto descuidado desdibujan ese aire bucólico que siglos atrás habitó el Valle de San Luis; ahora una quietud incómoda se desploma sobre el pueblo, aunque a ratos jinetes de medio mundo recorran en ida y vuelta el polvoriento camino directo a las cascadas.

La Pastora nació a los pies de la ciudad de Trinidad; tras la bajada, el río Guaurabo se estrecha y luce inofensivo, excepto cuando llueve a cántaros para dejar incomunicados a sus más de 1 600 habitantes. Casi en la periferia de la urbe, el asentamiento disfrutó muchos años de los privilegios ciudadanos hasta que las carencias y el abandono bajaron la loma y se instalaron en la comunidad.

Al reconocer su condición de vulnerabilidad, la agenda gubernamental en el municipio decidió escuchar a los pobladores. “Lo primero es la reparación del vial”, coincidió la mayoría; pero otras dificultades afligían también el día a día de los vecinos que se lamentaban por el deterioro del fondo habitacional, del consultorio médico, la bodega, el círculo social...

A este diagnóstico se suman otras problemáticas más complejas que expone Yanisleydis Domínguez Amador, trabajadora social vinculada al asentamiento: “Aquí residen personas de muchas provincias cubanas, incluso hasta de Guantánamo. Llegan y se acomodan como pueden. Y eso agrava las situaciones sociales porque se incrementan el desempleo, el delito, el número de madres con tres y más hijos, las viviendas sin estatus legal y en condiciones de precariedad”, enfatiza.

Las causas de ese fenómeno migratorio parecen no tener lógica, pero Escambray se propone encontrar respuestas. La bajada se hace difícil y en zigzag para sortear las heridas del vial que todavía no sanan, pero en la comunidad ya se perciben algunos de los beneficios de la reanimación que, pese a no pocas limitantes, emprende la Asamblea Municipal del Poder Popular dirigida a mejorar la calidad de

vida de sus habitantes. La Pastora se sacude la apatía.

### SOLUCIONES A VIEJOS PROBLEMAS

La primera escala es en el nuevo local al que se muda la bodega del pueblo. El administrador Orelvis Ortega participa en el reacondicionamiento de lo que fue antes un comedor obrero. “Cuando llovía había que resguardar la mercancía por las goteras; ahora sí vamos a dormir más tranquilos”, dice mientras señala hacia el techo de placa.

Los trabajos en la tienda —a punto de concluir— incluyeron la construcción y enchape del mostrador, el cambio de las ventanas y la puerta, además de la pintura. Entre los vecinos que apoyan está Justo Rodríguez Ruiz, un pinareño que desde hace dos años se aplanó en el pueblo.

“Les hago café, merienda y ayudo en lo que puedo”, dice dispuesto al diálogo.

¿De Pinar del Río a La Pastora?, indaga Escambray.

“Vine a visitar a la familia y me agarró la covid —responde de inmediato—. Al principio no me adaptaba, pero ya me siento bien en el pueblo. Tengo un patio y siembro hortalizas y algunas viandas. De aquí no me voy”.

Revertir las insatisfacciones acumuladas en el asentamiento lleva, además de tiempo, una gran dosis de sensibilidad porque no siempre la solución está a la mano. Con más de una vivencia triste, Yanisleydi Domínguez insiste en las complejidades con las que tropieza a diario.

“Se han realizado dos intervenciones sociales que han beneficiado a cerca de 45 familias. Eso implica la entrega de recursos como juegos de muebles, camas, colchones, aseo y otros avituallamientos. En la comunidad residen 12 madres con tres y más hijos que reciben una atención priorizada, pero el tema más complicado es el de la vivienda”.

Como alternativa se habilitó parte del antiguo preuniversitario 28 de Diciembre para acoger a estas familias, pero las condiciones en el centro tampoco son las mejores. Lo confirman Yaimila Vázquez y Lien Camellón,

madres incluidas en este Programa de la Dinámica Demográfica.

“Me entregaron uno de los locales, y ahora estoy en espera de los recursos para mejorarlo. Tengo el cemento del piso y cuando comience a trabajar en la placita compraré el resto de los materiales que me asignen”, comenta Lien, quien residía anteriormente en Topes de Collantes. En el caso de Yaimila, es trabajadora de la CPA Felipe Iznaga, una de las bases productivas ubicadas en la zona, que tiene a cargo la construcción de su vivienda. Ambas reconocen los nuevos aires que animan el poblado.

### LO HECHO SE AGRADECE

El mismo día que Escambray constata la marcha de la reanimación en la comunidad trinitaria, el consultorio médico —remodelado y pintado— recibe también el nuevo mobiliario. Un poco más allá el pequeño parque que les regaló Comunales a los vecinos de La Pastora realiza el alcance de las acciones ya concluidas.

En el círculo social el trabajo es intenso. Una pequeña brigada conformada por los propios vecinos sustituye la parte de la cubierta dañada de la instalación que da vida al asentamiento. Al frente de los albañiles, Osmany Escalante Gutiérrez, el delegado de la zona, asegura que se avanza en todas las labores, excepto la reparación del vial por las limitaciones con el combustible.

“El apoyo de las empresas del territorio ha sido significativo y a la vez hemos logrado involucrar a un grupo importante de vecinos que agradecen las mejoras. También debemos destacar el trabajo de las dos cooperativas ubicadas en el entorno comunitario, la CPA Felipe Iznaga, que remoja la placita, y la CCS Alberto Delgado, responsable de la remodelación de la escuela primaria José Maceo”.

Y a Yaimila, nacida y criada en la comarca, no le falta razón: “Con esos poquitos que le han puesto a La Pastora se resuelven muchos de los problemas que nos afectan”. A su lado, Ramón Aladro Perdomo, el presidente de la Alberto Delgado, la respalda. “Se nos dio la tarea de reconstruir la escuela y vamos a cumplirla. En Magua hicimos lo mismo. Si todos nos sumamos, el pueblo es el que gana”.

# Una mirada palmo a palmo

Ya concluyó el levantamiento catastral urbano de la provincia con un notable valor de uso para trámites relacionados con la vivienda

Mary Luz Borrego

Del año 2021 a la fecha se han emitido en la provincia más de 2 500 certificaciones catastrales para trámites relacionados con la vivienda —permutas, compraventas y acciones constructivas, fundamentalmente—, a partir de la culminación del levantamiento iniciado aquí hace más de un quinquenio.

Ya los casi 40 asentamientos urbanos del territorio disponen de esta posibilidad para actualizar documentos y realizar diversas gestiones relacionadas con la propiedad o la construcción de viviendas, sin necesidad de recurrir al Arquitecto de la Comunidad y por el módico precio de 50 pesos.

“La actualización del catastro urbano se inició en el 2015 y fue una de las seis provincias que logró concluirlo totalmente en el 2021, a pesar de la compleja situación epidemiológica existente. Resultó un proceso complejo que demandó un trabajo arduo y de gran responsabilidad”, comentó Marcos Álvarez Argujía, director de catastro en la Delegación Provincial de Ordenamiento Territorial y Urbanismo.

Este levantamiento físico con investigación detallada de cada parcela se complementó con la informatización de los detalles obtenidos sobre cada inmueble o solar en un sistema automático, para po-

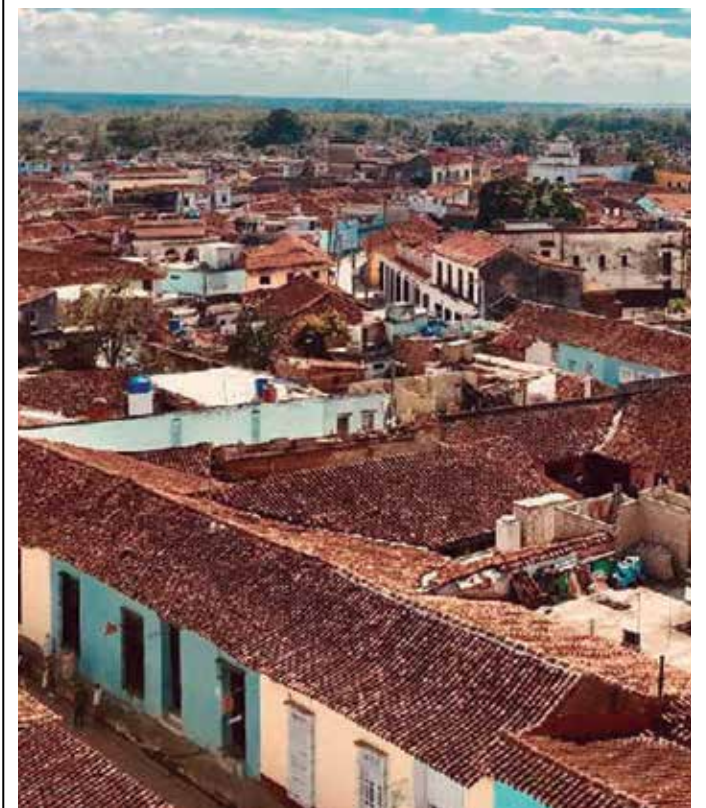
der brindar servicios tanto a las personas naturales como jurídicas que los soliciten.

Desde que se inició este proceso hasta la actualidad el presupuesto del Estado ha aportado más de 17 025 000 pesos para realizar y mantener actualizado el catastro: “Contratamos a Geocuba para hacer las mediciones físicas, se utilizaron novedosas tecnologías como drones, equipos de posicionamiento satelital y GPS. Luego Planificación Física hizo las investigaciones de cada parcela e introdujo la información en el sistema”, detalló Álvarez Argujía.

Y agregó que en el 2021 también se logró concluir este levantamiento en la parte rural de Cabaiguán, mientras que este año debe terminarse en Taguasco, La Sierpe, Sancti Spiritus y Yaguajay, en tanto quedarían pendientes para el 2023 Fomento, Jatibonico y Trinidad.

En el campo la certificación catastral se emplea para trámites relacionados con la propiedad y cambio de uso de la tierra, entrega de terrenos en usufructo y otras legalizaciones.

Además, el catastro resulta de utilidad para el planeamiento, el ordenamiento territorial, la planificación económica; y sus mediciones más exactas se utilizarán igualmente como base cartográfica para la realización del censo de población y vivienda, que se desarrollará a fines de este año.



El catastro registra cada sitio de pueblos y ciudades del territorio.

Foto: Oficina del Conservador de Sancti Spiritus